



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 21 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020200024700	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Harold Eduardo Reyes Lemos	25/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400301020200024700	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Harold Eduardo Reyes Lemos	25/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400301020160032900	Ejecutivo	Claudia Luz Tapias De Contreras	Pedro Pablo Pacheco Argumedo	14/04/2021	Auto Decide - Ordenando Oficiar Juzgado
13001400301020190040300	Ejecutivo	Coopropiedad Puerta De Las Américas Parque Residencial	Luis Santiago Perdomo Maldonado	20/04/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso por pago
13001400301020200025300	Ejecutivo	Transportarte Sas	4PI Industrial	14/04/2021	Auto Decide - Recurso De Reposición Y Libra Mandamiento De Pago
13001400301020190069100	Verbal	Lazaro De Jesús Montoya Gaviria	Edgar Humberto Yépez Giraldo	14/04/2021	Auto Decide - Confirmar Por Vía De Reposición proveído.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ALEXANDRA FLORES QUINTERO

Secretaría

Código de Verificación

258900ba-3727-425f-a008-abf8214714d2